

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato:

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de admisión:

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1963.

5.3. Modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia de con domicilio en, número, en nombre (o en representación de.....), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición, mediante concurso, de 43 distribuidores de gravilla, acoplables a camión, para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta (unidades). Precio de unidad). Presupuesto total de la oferta (en letra y número).

Madrid, (fecha y firma).

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once, del día 23 de abril de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso:

Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 42 instalaciones de machaqueo.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso:

La adquisición de 42 instalaciones de machaqueo.

2. Presupuesto total:

Once millones setecientos sesenta mil pesetas.

3. Fianza provisional:

Dos por ciento del presupuesto total, por un importe de 235.200 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato:

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de admisión:

Hasta las trece horas del día 15 de abril de 1963.

5.3. Modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia de con domicilio en, número, en nombre (o en representación de.....), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición, mediante concurso, de 42 instalaciones de machaqueo para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta (unidades). (Precio de unidad). Presupuesto total de la oferta (en letra y número).

Madrid, (fecha y firma).

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once, del día 22 de abril de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso:

Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 19 tanques regadores, de 3.500 litros de capacidad, para el Servicio de diversas Jefaturas de Obras Públicas.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso:

La adquisición de 19 tanques regadores, de 3.500 litros de capacidad.

2. Presupuesto total:

Ocho millones setecientos cuarenta mil pesetas.

3. Fianza provisional:

Dos por ciento del presupuesto total, por un importe de 174.800 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato:

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.